

51

Precio de Suscripción
En Huercal-Overa 150
MES 50 Centésimos Peñas
Fuera, TRES MESES
2 pesos.

EL ALMANZORA

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, REGIONALES Y LOCALES

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

Año I

Huercal-Overa 24 de Marzo de 1889.

Num. 1

LA MUERTE DE UN JUSTO.

Nació Don Salvador Valera Parra,

en esta villa, de Huercal-Overa, provincia de Almería, el 27 de Febrero del año 1816.

Fueron sus padres modestos y honradísimos labradores, con muy escasos bienes de fortuna; pero haciendo grandes esfuerzos y con muchas prieraciones, costearonle la carrera eclesiástica, comprendiendo perfectamente la gran vocación que por ella demostró, desde sus más tiernos años. No solamente eran necesarias las privaciones de su familia para el logro de su ideal, era preciso también la fuerza de voluntad y la le inquebrantable del estudiante, para terminar sus estudios con gran aprovechamiento, viendo coronados sus sacrificios y premiada su conducta y aplicación, al recibir, con dispensa de la edad, las últimas sagradas órdenes el año 1838, cantando su primera misa a los 22 años de edad, en la Iglesia del convento de monjas capuchinas de la ciudad de Murcia. Aquel estudiante tan joven, siempre tuvo la formalidad y maurez de un hombre, tanto que al recibir la sagrada investidura fueron muy contados los condicípulos, paisanos ó amigos de la infancia que se atrevían a tutearlo, y esto siempre a solas y con respetuoso cariño.

Dotado por la naturaleza de un carácter nervioso y tal vez violento, supo desde niño dominarlo hasta el punto de que poseyendo, como ningún hombre, todas las virtudes, de ninguna fue tan dueño absoluto, como de la humildad y de la mansedumbre. Cuantas ocasiones se le presentaron, en su larga existencia y por el espeso y difícil cargo que ejerció, para que alguna vez pudiera rebelarse su temperamento del señorío que su gran voluntad habiale conquistado. Jamás tuvo un momento en que apreciase ni a su rostro ni a sus modales la más ligera sombra de duda ó vacilección.

En el año 1849 fue nombrado economo del curato de Alhama de Murcia, y en 1851 obtuvo, por oposición, el curato de esta villa. En 1864, por ordenes y ruegos del Sor. Obispo de Murcia Don Fran-

cisco Landeira, se encargó del curato de Cartagena, sirviéndolo hasta 1868, en que regresó á su curato y querido pueblo, hasta su fallecimiento, ocurrido á las diez y media de la noche del 15 de Marzo del corriente año.

Sus títulos y condecoraciones son bien contados, y solo estando muerto nos atrevemos á enumerarlos, porque así no tememos herir la esquisita modestia de que estaba dotado. Era caballero de la Real y distinguida orden de Carlos III. Arcipreste y Examinador sínodal del obispado. Bien poca cosa para sus méritos y relevantes prendas; pero mucho para sus aspiraciones en esta vida, reducidas solamente, a amar á Dios y al prójimo, consolar al triste, socorrer siempre al desgraciado, asistir al enfermo, auxiliar al moribundo y ser el amparo y providencia de todos, ricos y pobres, en sus varias y constantes aflicciones, desconsuelos y miserias. Oh! con cuanta tranquilidad de espíritu, que el nos suspiraba con su palabra y confianza en Dios y en la Virgen, hemos visto pasar tanta calamidad como ha afligido á este pobre pueblo! Epidemias, inundaciones, terremotos, sequías y hambres, todo era poco y se llevaba con resignación, ante la seguridad que nos daba que todo había terminado, ante la promesa que nos hacia que Dios se apiadaba de nosotros, ante la confianza que nos inspiraban sus fervientes votos y oraciones por la felicidad de su querido pueblo. ¡Cuántos habrían pensado desde que ocurrió su fallecimiento, que quedamos solos y desamparados sin su poderoso auxilio, en medio de las catástrofes venideras! Porque no hemos de creer, que desde la región serena de la luz y del amor, nos auxiliara y fortificara en nuestras penas y aflicciones?

La muerte que le ha arrebatado de nuestra vista, ha dejado libre su espíritu inmortal, y según escribía, pocos días antes de morir, Don Antonio Aparisi Guijarro, morir para quien muere en Jesucristo, es saltar en el bájel que aporta á las playas eternas; es dormirse entre los hombres y despertar entre los Angeles. Esperemos, que purificada su alma de las imperfecciones que á su paso por este mundo, haya podido contraer, no nos olvidará ante el tro-

no del Omnipotente.

Su vida está plagada de hechos dignos de relatarse, que harían interminables estos mal arreglados renglones, como también el concepto que sus rarísimas virtudes merecía á altas y respetables personas. Sin embargo, no podemos por menos, aunque sea ligeramente, de referir algunos dichos y hechos, de cuya veracidad respondemos.

El Ilustrísimo Sor. Obispo de Murcia, después Arzobispo de Valencia y Cardenal D. Mariano Barrio Fernández, en ocasión en que había conferido órdenes, al pronunciar un discurso ó plática á los ordenandos para exhortarlos les dijo: «Solo os pido que os mireis en el espejo que tengo en Huercal Overa, en el cura D. Salvador Valera Parra, en cuyo espejo se mira también mi retrato Obispo». En otra ocasión, y estando nuestro querido e inolvidable cura hospedado en el Palacio episcopal de Murcia, le dijo el eminentísimo Obispo: «Salvador, vamos a cambiar de cama para que se me pegue algo de tus virtudes». Siendo ya Cardenal y Arzobispo de Valencia y estando un día entre elevadas dignidades y algunos Sacerdotes elogiando las virtudes y cualidades de nuestro pobre cura, decía: «no estoy hablando de un hombre, ni de un sacerdote, hablo de un Ángel». Y cuenta con que el Cardenal Arzobispo de Valencia fue un hombre eminente y virtuoso hasta el más alto grado.

Respetuoso y obediente como ninguno á las Leyes, á la autoridad y muy especialmente á sus superiores, fue a Cartagena, venciendo sus naturales inclinaciones y especialísimas condiciones de carácter. Nada hemos de decir de su estancia y servicios en aquél curato durante los cuatro años que lo desempeñó. El Ayuntamiento de aquella ciudad le regaló el magnífico taliz que ha llevado muerto, en premio de su conducta durante la invasión del colera del año 1865. En aquel importante establecimiento Penal sofocó, más de una vez, graves conflictos, solo con su presencia. De sus actos de caridad bustara apuntar que, siendo aquél curato de unos rendimientos muy grandes, cuando regresó su pueblo dejó una deuda por valor de 2800 reales que inmediatamente abonó, vendiendo cosas buenas. Du-

EL ALMANZORA

zante su estancia en aquella importante Ciudad, tuvo su pobre y anciana madre que comprarse unas sotanas, porque no tenía dinero para ello. Y en reposo, no queríamos pasar sin apuntar algo respecto de su traje.

Pulcro y aseado como ningún otro llevaba siempre, al parecer muy nuevo el traje talar y las mangas de la chaqueta, que eran tan estrechas que no podrían tal vez desnudarse de ellas; pero nos han asegurado que jamás llevó nada nuevo, aunque estuvo muy limpia. Llevaba el hábito talar y lecaia también, que le imprimía un sello de majestad y respeto tan grandes, que era imposible pasar por su lado sin descubrirse e inclinar la frente, aun a los que desconocían sus rarísimas y relevantes virtudes bien es verdad que él jamás pasó por delante, ni a la vista de nadie sin descubrirse y saludar con la delicadeza y distinción exclusiva en él. Sus formas y lenguaje eran de una estromada educación, respetando hasta con exageración a todas las personas y más aún si estaban erigidas en autoridad. Elevadísima persona que lo visitaron, no pudieron conseguir que dejara de darles el tratamiento, apesar de que el saludo de aquellas era inclinarse y besarle la mano, venciendo para ello los esfuerzos modestos y delicados que hacia para que tal no sucediese. Citaremos entre otros a una persona de las más eminentes y cabines de la nación al Exmo. Sor. Don Manuel M. José de Galdo, que desde la primera vez que lo vio, quedó tan prendido y entusiasmado de este hombre singular que decía: «yo que no me he inclinado ante nadie, ni ante ninguna majestad», de rodillas ante el Cura Valera. Le profesaba un cariño entrañable y una admiración y un respeto que se complacía en todas ocasiones el Sor. Galdo de prodigarle las frases más cariñosas y entusiastas.

Nunca se desnudó para dormir, y desde que vislumbró la sotana, no lo vieron jamás sin ella puesta, ni sus amigos, ni sus dependientes, ni aún su miseria madre. Su médico D. Antonio Beltrán nos ha dicho, y nos lo han corroborado también sus dependientes y vecinos ilustres, que jamás le oyeron exhalar una queja en los diferentes ataques, que efecto de su padecimiento sufria, acompañados siempre de agudísimos dolores, solo le oír cumplirse la voluntad de Dios y de la Virgen Santísima.

Cuando se le preguntaba por la salud, aun estando muy grave, siempre contestaba con amabilidad sumamente regular, regalos.

Era tan grande su amor al prójimo, que las filas que los demás comían no las reputaba como tales; él que tan estrechamente juzgaba sus propios actos, juzgaba los de los demás con más suavidad y amor que los padres respecto de sus hijos; se daba el raro caso de ver siempre la paja, en sus ojos y no ver nunca la viga en los ojos.

Su modestia rayaba en el más alto grado. Sucedio, que descendió muchas personas poseidas su retrato, siempre esquivaba las exi-

gencias que se le hacían de obtenerlo; pero hijo obediente llevó lo sumo, no pudo negarse a una trama que fraguaron sus amigos. Se interesaron en su anciana madre para que le pidiera su retrato, y en el acto satisfizo el capricho o deseo de la que le dio el scr., pero solo mando uno para ellos. Luego el fotógrafo sacó los que existen y se hicieron copias que guardamos todos los que tenemos la dicha de poseer alguno, como recuerdo venerando.

(Cuanto podemos decir de la conducta observada durante tantos años, como por dicha muestra, ha dirigido este epitafio) cuantas lágrimas ha enjugado! cuantas enemistades ha conciliado! cuantas malas pasiones ha sofocado! cuantas miserias ha remediado! Ha muerto pobre, absolutamente pobre de bienes de fortuna, pero ha dejado un caudal immense de cariño, de respeto, de entusiasmo y de lágrimas de agradecimiento.

Era tan grande el respeto que infundía, apesar de su modestia y humildad, que vamos a referir un hecho que el que escribió estas líneas presenció. Visitaba esta población como de la Diócesis de Murcia, el sabio y respetable Obispo Sor. Landeira, y al terminarse un día la comida, quedábamos muy pocas personas en el comedor; el Sor. Obispo estaba inquieto y como algo contrariado mirando al Sor. Cura, por fin se decidió, sacó un cigarro y con mucha cortedad y como avergonzado dijo estas palabras, «perdoneme V. Sor. Cura, tengo esta debilidad».

Nada más admirable que su oratoria. Era una conversación familiar, un estilo peculiar y exclusivo suyo, pero tan persuasivo, tan conmovedor y tan lleno de unción evangélica, que era imposible escucharlo sin derramar copiosas lágrimas. En cierta ocasión, predijo en la Iglesia de San Lorenzo de Murcia, acudiendo numeroso público a oír la palabra sagrada de aquel virtuoso sacerdote; todos los circunstantes salieron del templo conmovidos y llorosos y al preguntarle a un gran orador sagrado, de bellísima y correcta palabra y de erudición profunda, sobre el juicio crítico del sermón que acababa de oír, contestó llorando, «no ha dicho nada extraordinario, pero puedo asegurar que jamás me ha conmovido ni afectado tanto la palabra de ningún orador sagrado».

Podríamos citar muchos casos en que se probó inequívocamente las misteriosas relaciones que en él existían entre el mundo de la materia y el mundo del espíritu, y la presencia y claridad con que su alma presagió en muchas ocasiones, sucesos futuros, pero no acabariamos nunca.

Puro como un niño, llevó siempre la corona de la castidad y la túnica sin mancha. Consagró todo su ser y todos los instantes de su vida al amor de Dios y a la salvación de los hombres. No lo encontraríais ni en los paseos, ni en las fiestas, ni en los salones, pero si en la casa del mendigo y en la cuevera del moribundo. Las pompas, las alegrías y las felicidades del mundo lo

hicieron muerto para él, se había reservado como un privilegio, el espectáculo de las miserias y de las lágrimas. Así encontró su corona el sacerdote, así encontró el cariño immense de este pueblo, así se hizo la manifestación más grande y más solemne, al acompañar su cadáver, donde no hubo una sola persona que no derramase abundantes lágrimas, así por último, se está dando el espectáculo más tierno y conmovedor, al visitar su cadáver, expuesto en la capilla de esta Iglesia, en la que de noche ni de día se separan un momento de su lado estos habitantes. No es extraño, pues, que muchísimas personas con mano temblante, hayan guardado, como reliquias, piadosos hurtos, hechos al cadáver, o hayan al menos tocado en él objetos diferentes.

Desde el momento que cundió la noticia de su muerte, el pueblo en masse, acudió a la casa mortuoria, y fue unánime el deseo de que sus restos mortales fuesen enterrados en la Iglesia Parroquial; al efecto, salió inmediatamente una persona a comunicar al Señor Obispo de Murcia, la petición del pueblo y se telegrafizó al Diputado a Cortes Dón Agustín Laserna a este fin. Este Señor, contestó enseguida, manifestando que estaba concedido el permiso, previo el embalsamamiento del cadáver, y al propio tiempo, en sentidas frases, unió su sentimiento al inmenso que esta población tenía.

La sociedad Cooperativa y el Casino, no descansaron un momento y allegaron los fondos necesarios para estos preparativos, costearon y pagaron todos los gastos y la preciosa caja de Zinc en que se depositó definiivamente, después de embalsamado. Todos los facultativos de la localidad se presentaron gustosos y gratuitamente, practicando con especial acierto y pericia, apesar de la falta de los elementos más esenciales, el embalsamamiento del cadáver. Los maestros y oficiales de albañilería que hay en la población se dispusieron el trabajar, de tarde, en la bóveda que se abrió en el altar mayor de la Iglesia Parroquial. El martes 19 a las cinco de la tarde, ó sea a los 4 días del fallecimiento, era imposible el tránsito y ni aun la entrada en la Iglesia. Las campanas doblaban pausadamente a muerto era la triste señal de que había llegado el momento tan sentido, de despedirse para siempre de dar el último Adiós y de tributar el último homenaje al cadáver del virtuoso cura parroco. Todo el clero con la cruz alzada salió de la Sacristía y se dirigió a la capilla, donde estaba el cadáver, y que previamente se habían cerrado las puertas para evitar la aglomeración de gente. Se abrieron de par en par y todos los socios de la Cooperativa y multitud de personas con veinte encendidas, aparecieron rodeando el cadáver, y después de cantado un responsorio, se puso en marcha el cortejo fúnebre y al abrigo el sacerdote en la Iglesia y en todo el tránsito hasta depositarlo definitivamente en el sepulcro, se produjo uno de esos espectáculos que la pluma no puede describir.

Diputación de Almería — Biblioteca Almanzora, El Periódico Interés General (Huércal-Overa), 24/3/1889, p. 2

EL ALMANZORA

necesario oír aquellos gritos desgarradores; era preciso haber acordado aquél copiosísimo llanto en que todos, absolutamente todos los circunstantes proclamaron para formarse una idea de aquellos momentos tan extraordinariamente conmovedores. No podemos tampoco olvidar una por una las frases tiernas y sentidas que se escapaban de todos los labios. No hemos presenciado jamás escenas tan tiernas y profundamente conmovedoras.

En la conciencia de todos los que han conocido al virtuoso y nunca bien florido cura Dón Salvador Valera, está indeleblemente grabado que ocupa ya un señalado puesto entre los santos; todos lo creemos sin excepción alguna; así lo dicen las preciosas reliquias que todos hemos adquirido y que ya veneramos en intimidad profunda convicción; así lo predicaron las manifestaciones de estos días y el grito unánime de un pueblo: Oh! tenemos la confianza y seguridad, que las generaciones venideras ratifican la santidad de nuestro cura, por los llamados en la tierra a ello, lo adorarán libremente y con fe ciega en los altares. Tengamos fe y esperanza en Dios, que si en vida nos prestó consuelos y nos fortaleció en nuestras penas y aflicciones, desde la mansión de los justos, donde ya se encuentra, rogará a Dios por todos y muy especialmente, por su querido y amadísimo pueblo.

Esta Redacción modesta en sus pretensiones, no ha tenido inconveniente en retirar el artículo que tenía preparado con el mismo objeto y admirar el anterior debido a la pluma del Sr. Dón Diego Mena y Marquet, resignandola misma, por lo tanto, a favor de dicho Sr. todo el honor que por ello le pueda caber.

SECCION LOCAL

En vista de la precedente inserción hemos tenido que retirar otros trabajos, por lo que rogamos a nuestros suscriptores nos dispensen.

Con motivo del fallecimiento del Sr. Valera Parra ha sido nombrado Cura interino de esta parroquia D. Andrés Navarro Fernández, coadjutor de la misma. Nosotros que conocemos al Sr. Navarro, sabemos ha de procurar su cometido hasta donde sus fuerzas se lo permitan, si hemos de juzgar por la actividad y celo que ha llevado viendo desplegado en el desempeño de su cargo, por lo que alabamos la elección que el Sr. Obispo ha servido hacer en favor de dicho Sr.

Por la junta directiva de la sociedad minera De Samparados se cita a los señores socios a junta general que se celebrará a las 10 de la mañana del dia 30 de los corrientes en el salón del Posito de esta villa, para acordar sobre aprobación de Reglamento y tratar de otros asuntos de interés social, pudiendo asistir por sí o por persona autorizada que lo represente.—Diputación a V. muchachos años—Huércal-Overa 21 de Marzo de 1889. Antonin García Segura—Contador de la Junta dada en nuestro primer número respectivo a la

mina». S. Jerónimo, sabemos ha resultado ya algún participo, lo que prueba el buen resultado de hacer públicos ciertos actos.

Si desde luego dicha Junta y la de «Desamparados» quieren suministrarnos la lista de los participes que se encuentran en iguales circunstancias, tendremos mucho gusto en publicarlas por el bien que ha de resultar a los interesados.

En el próximo número trataremos la cuestión respecto a las obras que se han practicado en la fossa abierta para depositar los restos del Sr. Valera Parra.

NOTICIAS GENERALES

Dice un periódico:

» Se calcula que en los meses de Marzo y Abril próximo se van de Málaga y pueblos inmediatos de 5 a 6000 emigrantes, unos porque no encuentran trabajo y otros porque se quejan del malestar general. Hay dia que tan solo de Málaga acuden a inscribir sus nombres en las listas de emigración más de 200 personas.

Han visitado nuestra Redacción «El Diario de Avisos» de Lorca, el Pabellón Nacional de Madrid y «El Panderero» de Jumilla.

Les agradecemos la visita y gustosos establecemos el cambio.

El Ministro de Marina ha telegrafoiado al Alcalde de Almería diciéndole que en las pruebas del «Peral» lo permiten visitara dicha ciudad el buque submarino.

Suplicamos a aquellos colegas que no hubiesen aún cambiado con «El Almanzora» lo hagan en la seguridad de que se lo agradeceremos.

El dia 12 se reunieron los Diputados y Sondadores de las provincias de Almería, Jaén y Granada, para tratar sobre la construcción del ferrocarril de Linares a Almería, habiendo acordado cuar a nueva reunión para el dia 22 de este mes con el fin de tomar un acuerdo práctico que conduzca al objeto que tanto interesa a esta provincia. El Sr. Navarro hará particularmente las invitaciones.

Según nos escriben, ya se ha recibido aprobado el presupuesto adicional para continuar los estudios del canal del Almanzora que sigue arrancando su caudal de agua de un volumen de 12 millones cúbicos por segundo, sin que nadie aproveche esta riqueza.

Se hace preciso que los Ingenieros emprendan con gran actividad los trabajos y con el celo e ilusión que les distingue, lleven a cabo en breve tiempo el estudio de esa obra que ha de ser seguramente la regeneración de aquella comarca, en su agricultura arruinada hoy una crisis difícil de resolver.

Las ventajas inmensas que el Canal proporcionará, no necesitamos repasarlas, pues sabido es

que no solo como obra de defensa, tiene un costo autor considerable de riqueza, ha de reportar grandes beneficios a la comarca y al Estado.

El proyecto es grandioso, pero práctico; por esto llamamos la atención a aquellos pueblos que ven su salvación en la construcción de este importante Canal.

Dios ilumine a nuestros gobernantes y haga que no se arropientan de llevar a cabo lo que tanto deseamos.

SECCION REGIONAL

Según nos manifiestan los señores S. G. y G. de Murcia, la ferrocarril correspondientes al tramo verlo comprendido desde el empalme hasta la Rambla Grande quedaran terminadas a fines del proximo mes de Abril, para poder sentir la vida y no hasta la Estación que se ha de instalar en esta villa, porque según tenemos entendido, se está estudiando otra variante desde la citada Rambla que con dos que antes no han verificado hacen el número tres.

El Sr. Ministro de Hacienda, revisando algunas de las cuentas de los ministerios, se ha encontrado con que algunos prójimos han cobrado hasta SIETE SUELLOS en un mismo tiempo.

Que tal será el pago y como irá la contabilidad en el dentro donde ha desempeñado tantos destinos a la vez?

Parece ser que el Ministro de Fomento se opone al proyecto de ley del bascule de Sierra Almagrera, siendo ésta la causa de no haberse presentado a las Cortes.

Si el señor Ministro de Fomento abre una vuelta por Cuevas y demás pueblos almerienses y Viere tanto bracero como pan, un pedazo de pan que llevarse a la boca, de seguro que rectificará sus propósitos.

AUDIENCIA DE LO CRIMINAL

JUICIOS SENALADOS PARA LA SEMANA PROXIMA

Dia 27 Causa procedente del juzgado de Purchena clase. contra Miguel Antón Jiménez Gómez, acusado por homicidio. Abogado José López Morales. Procurador Manuel García Uscros.

El martes ultimo se vio en esta Audiencia el juicio oral la causa seguida contra Trinidad Ruera Acosta por homicidio en la persona de Miguel Pallares acusada en la noche del 12 al 13 de Mayo proximo pasado. En esta vista hemos tenido el gusto de oír por voz primera al Sr. Fiscal D. Manuel García, el que en un brillante exordio saludó al Tribunal y Colegio de Abogados, y después con facil palabra sostuvo el escrito de calificación provisional, pidiendo para el procesado la pena de 14 años 8 meses y 1 dia, con total indemnización. La defensa a cargo de D. Jerónimo Jiménez Cúneros, el que no obstante de lo nuevo que este Sr. es en estas clase de trabajos, pronunció un discurso notable, indicando en su discurso mejoración la absolución de su defendido por estar comprendido en la legislación art. 8º del Código penal.

EL ALMANZORA

SECCION DE ANUNCIOS.

IMPRENTA

DE

EL ALMANZORA

A CARGO DE
F. BALLESTEROS

En este establecimiento tipográfico, montado á la altura de todos los adelantos modernos, se hacen todo género de impresiones de lujo, tanto en negro como en colores y purpurinas, desde el gran cartelón de anuncios á la pequeña tarjeta de visita.

Economía, perfección en los trabajos y demás circunstancias que favorecen a un establecimiento es la garantía que ofrecemos á los que nos honren con sus pedidos.

Se timbra papel gratis.

Los pedidos al impresor, Calle Mayor núm 71.

S E C C I O N
D E A N U N C I O S

FONDA

DE
JUAN ALCARAZ
ARCO-9.

En esta acreditada casa en contraran los señores que parén en ella, comodidad, buen servicio y economía.

Estas son las únicas condiciones que podemos ofrecer á nuestros numerosos parroquianos,

S O M B R E R E R I A

DE
ANTONIO URIBE.

Este establecimiento se ha trasladado á la plaza del Sepulcro y ofrece un surtido en Sombreros y Gorras de novedad á precios baratisimos.

EL ALMANZORA

Periódico de intereses generales

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Huercal-Overa: a un més, 50 centimos de peseta. Fuera, tres meses dos pesetas. Pago anticipado.

Anuncios y comunicados á precios convencionales

DIRECCION, REDACCION, Y ADMINISTRACION

CALLE MAYOR NUMERO 47.